

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA

REFERENCIA: PONGASE TERMINO A
CONTRATO HONORARIOS PROGRAMA
SR. YURI SARMIENTO OCHARÁN.

POZO ALMONTE,

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:
NO. 388

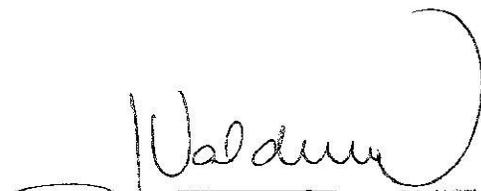
VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nro. 11 de fecha 06 Enero 2015, a través del cual contrata los servicios del Sr. YURI SARMIENTO OCHARÁN Rut. 15.739.792-3, **CONTRATADO A HONORARIOS PROGRAMA SENDA - PREVIENE**, la Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

ACEPTESE, la Carta de Renuncia Voluntaria, de fecha Junio 2015 del **SR. YURI SARMIENTO OCHARÁN RUT: 15.739.792-3, PROGRAMA SENDA - PREVIENE** a contar del 04 Junio 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSE F MUÑOZ CÁCERES
ALCALDE

JMC/GVV/LDA/AGO/jmc

DIRECCIÓN ADM. FINANZAS
CONTABILIDAD
SECCIÓN PERSONAL
OF. DE PARTES